



No. EXPEDIENTE
MICM-CCC-CP-2021-0014
No. DOCUMENTO
MICM-CCC-CP-2021-0014

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MYPIMES (MICM)

09 de julio de 2021

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Procedimiento de Comparación de Precios para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Elaboración de un Anteproyecto de Reforma de la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) en conjunto con la modificación del Manual de Organización y Funcionamiento de la Comisión Técnica de Expertos (CTE) del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), Referencia: MICM-CCC-CP-2021-0014.

El Comité de Compras y Contrataciones de **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)** les informa que, hasta la fecha **07 de julio de 2021** recibimos las siguientes preguntas:

1. El formulario SNCC 0043 requerido para demostrar **organización y experiencia del consultor**, está orientado a firmas con personal que desarrolla consultorías, más que a personas físicas o consultores individuales. en ese sentido, el requisito de presentar perfil profesional y las experiencias en consultorías similares como parte de la propuesta técnica duplica el contenido de este formulario. es necesario para los consultores individuales completar el formulario SNCC-0043?
2. El rubro de contratación publica que aparece en los pliegos es el que se corresponde a **ASESORÍA EN GESTIÓN (ver 2.13 p.27 de los TDR)**. Favor indicar si exigen modificar el RPE para incluir este rubro, pues nosotros estamos inscritos como consultores legales.
3. Las referencias bancarias, pueden consistir en copias de estados de cuenta o es necesario solicitar certificaciones a entidades financieras? Tomar notas que estas solo acreditan la existencia de cuentas y no abarcan la valoración sobre la solvencia económica.



[Handwritten signature]

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Las que a continuación se responde:

1. Es necesario presentar ambos formularios debidamente completados tanto para el consultor como para su equipo de trabajo (en caso de ser una empresa consultora) y los anexos que soporten la información incluida en estos.
2. Se requiere la actualización de su RPE para incluir la clase o rubro bajo la cual se está contratando el presente proceso (**80100000 - Servicios de asesoría de gestión**). En caso de que al momento de la presentación de las ofertas no esté actualizado, se solicitará en la fase de subsanación, otorgándose un plazo razonable para completar esta actividad.
3. Se requieren certificaciones de entidades de intermediación financiera donde se demuestre que poseen solvencia y respaldo económico. Pueden presentar la certificación que les emite el banco y el estado de cuenta anexo.

_____ **Responsable Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**

